



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048912/2011, por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA solicita modificación de dedicación del Ing. Jorge GONZÁLEZ CONDE de Profesor Titular dedicación simple (027-103) por concurso en PROCESOS DE MANUFACTURA I (II-IM), a Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) por concurso en la misma Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud cuenta con la aprobación del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, en su reunión de fecha 08 de Septiembre de 2011, según consta a fs. 01 y 02;

El Plan de Trabajo 2011 del Ing. Jorge GONZÁLEZ CONDE obrante a fs. 03 y 04;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 06 y 07 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 10 y 11;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo 2011 y solicitar al H. Consejo Superior modifique la dedicación del Ing. Jorge GONZÁLEZ CONDE (Leg. 26290 – LE: 4.986.828 - FN: 16-ABR-48) de su cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), por concurso en PROCESOS DE MANUFACTURA I (II-IM), del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, a Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) por concurso en la misma Cátedra y Departamento, según transformación transitoria de planta que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Solicitar a la Sra. Rectora apruebe la modificación de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

al



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.

Art. 4º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5-H.C.S-95. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-

Art. 5º).- El Ing. Jorge GONZÁLEZ CONDE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

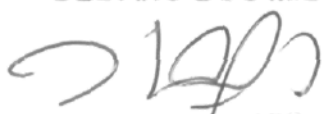
Art. 6º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 7º).- Estas modificaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

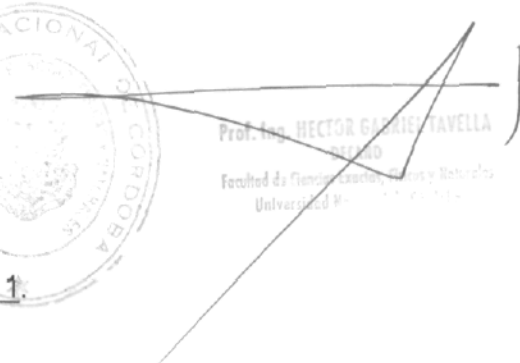
Art. 8º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 9º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Materiales y Tecnología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal, de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1127 - H.C.D. - 2011.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 1127-H.C.D.- 2011.

SUPRIMIR:

1 cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), por concurso (Ing. GONZALEZ CONDE)	\$ 1.308,84
1 cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), por concurso (creado por Resolución 517-HCD-2011)	\$ 1.308,84
TOTAL	\$ 2.617,68

CREAR:

1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), (Ing. GONZALEZ CONDE)	\$ 2.619,45
TOTAL	\$ 2.619,45

RESUMEN:

SUPRIMIR	\$ 2.617,68
CREAR	\$ 2.619,45
FALTANTE	\$ 1,77


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	MDL
	
	AREA OPERATIVA